

**ACTA N° 27 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARITARIA DEL CONVENIO COLECTIVO CRTVE  
CELEBRADA EN FECHA 9 DE MAYO DE 2018**

**REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES**

Jesús TRANCHO LEMES (UGT)  
Elvira LARREA HERNAEZ (UGT)  
Ramón MARTÍNEZ CORRAL (UGT)  
María Teresa MARTÍN DEL CAZ (CCOO)  
Teo ALTIERI HERRAIZ (CCOO)  
Oscar NIETO CALLE (CCOO)  
Josep MAYOL GIRBAU (SI)  
José Antonio MORENO VILLERO (SI)  
Máximo RODRÍGUEZ RECIO (SI)  
Marcos BETHENCOURT LEON (CGT)  
Carlos SALGADO WERNER (CGT)  
Francisco SÁNCHEZ PINILLOS (USO)

**REPRESENTANTES DE LA DIRECCION**

Paloma URGORRI PEDROSA (Directora RRHH y Organización)  
Cristina HERNANDEZ GARCÍA (Directora Área Litigación y Consultivo)  
Francisco CASTELLANOS FELIPE (Director Área Relaciones Laborales)  
José María GARCÍA MEDIANO (Director Área Gestión Personal)  
Francisco Javier HERNANDEZ RAMOS (Director Área Organización y Presupuesto)

**SECRETARIA DE ACTAS**

Mª Del Carmen FERNANDEZ RUEDA (Jefa Unidad Relaciones Colectivas)

En Madrid, 09 de mayo de 2018, siendo las 12:30 horas se reúnen en la sala de juntas D-106 de la primera planta del Edificio Corporación en Prado del Rey (Madrid), las personas relacionadas anteriormente, en calidad de Representantes de los trabajadores, Representantes de la Dirección, para tratar los siguientes asuntos:

**REUNIÓN PREVIA**

Toma la palabra el representante de **CCOO** para manifestar, en nombre del Comité Intercentros, su queja porque, consideran que la Dirección no está cumpliendo los plazos de convocatoria de la Comisión paritaria ya que las reuniones se convocan con premura y no con diez días de antelación como indica el reglamento de régimen interno. Así mismo, ponen de manifiesto que, a veces, pasan varios meses sin que se convoque este órgano, aun habiendo temas pendientes de tratar.

En otro orden de cosas sugieren que se vaya avanzando la negociación de la subida salarial.

La **Dirección** toma nota de la queja y sugiere fijar en este acto la fecha de la próxima reunión, que queda fijada para el día 22 de mayo a las 11:00 horas. Añade que se enviará lo antes posible la convocatoria de reunión con el orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

La Dirección presenta a la firma una propuesta de acuerdo basado en el alcanzado en el seno del grupo trabajo sobre traslados, adscripciones y reconversiones, que ya ha sido refrendado por mayoría en el seno del Comité Intercentros, invitando de nuevo a los Sindicatos no firmantes, a sumarse al mismo.

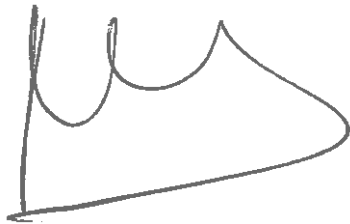
Las Secciones Sindicales de CCOO, CGT y USO, manifiestan de nuevo que no están de acuerdo con la propuesta y se remiten a los argumentos esgrimidos en la reunión del Comité Intercen-tros con la dirección, celebrada en el día de hoy.

Se firma el acuerdo sobre cobertura de puestos por el sistema de traslados regulado en el Convenio Colectivo y agotando el sistema de provisión en esta fase, por mayoría de las partes, representada por las Secciones Sindicales de UGT, Sindicato Independiente y la Dirección.

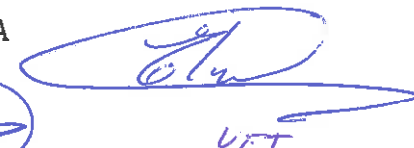

No habiéndose tratado otros temas, se cierra la sesión, quedando las partes emplazadas en esta misma sala, el próximo 22 de mayo a las 11:00 horas. Todo lo que se acredita por la presente acta que firma un representante de la Dirección y un Representante de cada una de las Secciones Sin-dicales con presencia en la Comisión Paritaria, lo que yo como secretaria certifico

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION


DE LOS TRABAJADORES



LA SECRETARIA



UGT



UGT



CCOO



CGT